

Manolo Teniente

SEGUNDA ETAPA DE LA DESBANDA. 07/02/2025

LA DESBANDA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Hoy 7 de febrero, en el 88 aniversario de la huida de la población de Málaga, y de otras ciudades y pueblos de Andalucía, allí refugiados, se ha publicado en el BOE, el acuerdo de 4 de febrero de 2025, de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, declarando Lugar de Memoria Democrática, el éxodo, persecución y masacre de la población civil entre Málaga y Almería, en febrero de 1937, conocido como “La Desbandá”.

Este reconocimiento se debe al esfuerzo de miles de personas, que desde las organizaciones memorialistas, pero también desde otras organizaciones sociales, sindicales y políticas con sensibilidad antifascista, llevan trabajando más de 20 años, denodadamente, por sacar esta memoria, a la luz del día y al conocimiento de la ciudadanía. Hay que felicitar también a la asociación de la Desbandá, que, con su proyecto de 2017, de marcha integral desde Málaga a Almería, dio un impulso definitivo al esfuerzo colectivo. Este reconocimiento oficial, nos plantea el reto de trabajar mucho más, para exigir que se ponga en valor lo que este reconocimiento representa.

La marcha ha contado hoy con la participación de 230 personas, 105 hombres y 125 mujeres. Los hitos históricos por los que hemos pasado, deteniéndonos en ellos para comentarlos, han sido, primero, la estatua de Norman Bethune que lleva una niña de la mano. Esta estatua está al final del paseo marítimo de Torre del Mar, antes de llegar a la Cala del Moral.

El segundo hito, en la zona de Calaceite en la costa de Torrox, donde está hundido el “barco del arroz”. Este barco, que se puede ver en el Google maps, está señalado como barco Delfín, que era como realmente se llamaba. El 30 de enero de 1937, cuando llevaba alimentos (aceite, harina y bacalao) a una Málaga asediada, y con una situación de gran hambruna, fue torpedeado y hundido por el submarino italiano *Ciro Menotti*, cometiendo otro crimen de guerra fascista al atacar un barco mercante con alimentos destinados a la población civil. Se puede encontrar más información en <https://www.laopiniondemalaga.es/.../delfin-famoso-barco...>

Justamente, una de las actividades culturales de esta tarde ha sido la proyección de un documental sobre el barco del arroz, que actualmente es un sitio habitual de visita de submarinistas.

Otra parada de la marcha ha sido en el faro de Torrox. Allí se para habitualmente, para hacer un pequeño descanso y disfrutar del mirador, metido casi en el mar, y situado junto al faro. Como también es habitual, cuando llegamos al faro, en uno de los pisos del edificio que hay frente al mirador, aparece una bandera republicana. También, como en otras ocasiones hemos entrevistado a personas que vivieron la Desbandá, en esta ocasión un hombre de 95 años que contó su huida con referencia principal a los bombardeos de los acantilados de Maro, o a las personas que se llevó el agua en el cruce del río Guadalfeo.

Hoy nos han preguntado porque no hicimos ayer la visita habitual al hito de memoria que es el antiguo Faro de Torre del Mar. Es cierto que teníamos la agenda cargada con el acto del Parque de la Memoria y la Conferencia sobre Palestina. Pero también es cierto que

muchas personas con conciencia memorialista ponen en cuestión la historia de que el faro se apagó para salvar la vida de miles de personas.

El propio historiador local, Jesús Hurtado, que nos dio esa versión al comienzo de la Desbandá en 2017, había escrito un artículo en El Faro Torreño, en diciembre de 2013, donde afirmaba que “Por ese tiempo ya le habían sucedido a Anselmo Vilar dos personas, su hijo Manuel (1886 a 1921) y el torrero encargado del faro Torrox, (1908-16) Tomás García Ruiz. Si fuera verdad que el hijo de Anselmo estuvo hasta 1921, no podría ser farero en 1937. Porque además, la única constancia que nos da el propio historiador de la presencia de Manuel Anselmo Vilar en Torre del Mar, es la donación de dos días de su salario en 1921. Pero lo más importante, es que, en el mismo artículo, cuenta que el faro sufrió “Utilización de la torre por grupos armados en plena Guerra Civil, apagón por orden de la Comandancia de Marina a instancias del gobierno de la República, amén de algunas detenciones a personas que intentaban esconderse en sus cercanías.”.

Es decir, hubiera quien hubiere de farero en 1937, y lo más probable es que no hubiera nadie, tampoco pudo apagar una cosa que estaba apagada. Por otra parte, como todos los demás faros del mediterráneo que estaban apagados, para no facilitar la localización de las poblaciones, a los barcos de guerra fascistas.

Pero además la experiencia de los supervivientes de la Desbandá, es que tanto los barcos como los aviones, atacaban de día. De noche los barcos y los aviones no estaban funcionando. Por lo cual la historia de que se apagó un faro para que los atacantes fascistas no bombardearan de noche a la gente que pasaba por Torre del Mar, no tiene sentido.

Lo más importante de esta historia, es que los conocimientos que tenemos desde la Memoria Histórica, sobre el genocidio de la carretera de Almería, se basa mucho en la tradición oral. Son las autoridades políticas y académica las que deben financiar la investigación de los hechos que sucedieron, y la obligación de documentar esta investigación. La declaración de lugar de Memoria Democrática para la carretera, es un avance, en este sentido, pero servirá de verdad, si se ponen medios materiales en investigar, cómo y donde se cometieron los crímenes de la carretera de la muerte, quienes fueron los responsables últimos de la masacre, y cuantas personas fallecieron o perdieron a sus familias para siempre. Como hemos demostrado en las marchas de la Desbandá, hay miles de personas dispuestas a aportar los datos de su tragedia personal y para recoger eso hacen falta medios, muchos medios.

En el tiempo de descanso de la tarde, un compañero de Málaga, Pedro Gil, que preside una asociación ecologista, nos cuenta la historia de su abuelo Simplicio Manzaneda, y su abuela Josefa. El era originario de un pueblecito de Cuenca, que fue guardia de asalto, pero que acabó como funcionario en el Ayuntamiento de Ronda. El 16 de septiembre de 1936 ronda fue ocupada por las tropas fascistas provocando la huida de miles de personas hacia Málaga. Simplicio también huyó con su familia, que componían su mujer y sus 6 hijos, tres niños y tres niñas. El mayor un joven de unos 16 años y la menor, una niña de 6 años, llamada María de la Paz y madre de Pedro, quien nos cuenta la historia. Durante la huida a pie, que fue en dirección a San Pedro Alcántara, y antes de llegar allí, su mujer Josefa fallece, y más adelante, antes de llegar a Málaga, también fallece uno de sus hijos varones. Simplicio siguió hacia Málaga con las tres hijas y los dos hijos que

quedaban y una vez en la ciudad, una mujer, les ofreció alojamiento en una casa de las playas de San Andrés, zona muy pobre, con casitas de pescadores.

Cuando la población de Málaga huye también, el 7 de febrero, Simplicio con los 5 hijos, emprende también la marcha, prometiendo a la mujer que lo acogió, que volverá con ella cuando se normalice todo. Alguna relación sentimental tuvo con ella, porque posteriormente se supo, que cuando Simplicio se marchó, ella ya estaba embarazada, aunque él no lo supo nunca.

Llegaron hasta Almuñécar donde fueron alcanzados por las tropas italianas. A él lo detienen y lo meten en la cárcel de Almuñécar. El hijo mayor, iba todos los días a la cárcel a preguntar por su padre, hasta que le comunican que su padre se ha ahorcado. El joven protesta diciendo que eso no puede ser porque tiene a 5 hijos en la calle, y por sus protestas es detenido durante varios días hasta que lo sueltan.

Los niños no tienen donde ir y vuelven a Málaga, a la casa de la mujer aquella, que los había acogido, y que se convierte en una madre para ellos y además descubren que tienen otro hermano nacido de ella. A partir de ahí sobreviven como pueden y solamente, cuando el PSOE llega al gobierno en 1982, María de la Paz, la hija más pequeña de Simplicio y madre de Pedro, se dedicó a investigar que era lo que realmente había pasado a su padre. Y la búsqueda surtió efecto. Encontró en los archivos del Gobierno Militar de Sevilla, una sentencia que condenaba a muerte por ahorcamiento a su padre, y también se enteró que había sido enterrado en una fosa común en el cementerio de Vélez Málaga, donde probablemente fue ejecutado. Los restos de su cadáver podrán ser recuperados, según le prometió el anterior alcalde de Vélez, cuando los nichos construidos encima de la fosa común, vayan siendo desalojados y dicha fosa pueda ser excavada.

Mañana comienza la tercera etapa que nos llevará desde Nerja hasta Almuñécar.